

Poder notarial limitado

Propósito: Al otorgar un Poder Notarial Limitado individual, el solicitante principal del Programa HOPE puede designar a una tercera parte para que esa persona obtenga información sobre el estatus de la solicitud presentada al Programa, para que tome decisiones a nombre del solicitante, para que firme el Acuerdo de subvención y otros documentos del Programa o bien; para que firme declaraciones juradas a nombre del solicitante. Al llenar este formulario, se autoriza al Programa HOPE a aceptar las decisiones tomadas por la persona designada a través del Poder Notarial Limitado a nombre del solicitante principal. No es necesario que llenen este formulario las personas que ya tengan un Poder Notarial general o duradero; pero deben proporcionar al Programa dicho Poder Notarial ejecutado.

Instrucciones: El solicitante principal y la persona designada mediante el Poder Notarial Limitado, deben proporcionar sus nombres y direcciones legales completos. Para que sea válido, este formulario debe estar firmado y fechado por el solicitante principal, y debe dar fe de tal firma un fedatario público.

Advertencia: El Título 18, Sección 1001 del Código de los EE. UU.¹ establece que una persona es culpable de un delito grave por hacer declaraciones falsas o fraudulentas, a sabiendas y voluntariamente, a cualquier departamento del gobierno de los EE. UU.

Estado de Carolina del Norte, Condado _____

Yo, _____, el abajo firmante, mediante la presente designo a _____ (en adelante nombrado(a)

como "Agente") cuya dirección física es _____, para que sea

mi verdadero(a) y legítimo(a) apoderado(a), para hacer por mí cualquier cosa, de cualquier carácter, que yo personalmente pudiera hacer si estuviera presente y actuando, con respecto a la ejecución de cualquier documento requerido por la Administración para la Recuperación y Resiliencia de Carolina del Norte² ("NCORR") o sus agentes, en relación con cualquier subvención (adjudicación) que se me adjudique, en virtud del Programa de Oportunidades de Vivienda y Prevención de Desalojos³ ("HOPE"), relacionado con una propiedad ubicada en:

_____, Condado _____, Carolina del Norte.

La autoridad del Agente está restringida a la ejecución de documentos requeridos por la Administración NCORR en relación con el Programa, pero NO INCLUYE la transferencia de cheques pagaderos a mí como parte de una adjudicación bajo los términos del Programa. Los documentos del Programa pudieran incluir, entre otros, los siguientes:

1. Solicitud para el Programa HOPE
2. Acuerdo de subvención y Enmiendas al acuerdo de subvención
3. Acuerdo de sustitución
4. Determinaciones de la adjudicación
5. Apelación de las determinaciones
6. Autorización y revelación de información personal
7. Formulario de certificación de ingresos

¹ Title 18, Section 1001 of the U.S. Code

² North Carolina Office of Recovery and Resiliency, NCORR

³ Housing Opportunities and Prevention of Evictions Program, HOPE

Otorgo al Agente el poder para nombrar a otra persona con el fin de que actúe como mi apoderado(a), sujeto a las limitaciones aquí establecidas, y el poder para revocar dicho nombramiento.

El presente Poder Notarial Limitado⁴ se ejecuta de conformidad con la Ley de Poder Notarial Uniforme de Carolina del Norte ⁵, Capítulo 32C de los Estatutos Generales⁶. Es mi intención que este Poder Notarial permanezca en vigor, a pesar de mi posterior incapacidad o incompetencia mental; y mi apoderado(a), en calidad de mi Agente, mantendrá archivos completos y precisos de todas las transacciones hechas a mi favor. Es mi intención que mi apoderado(a) no esté obligado(a) a rendir inventarios o cuentas al Secretario del Tribunal Superior, ni a ningún otro funcionario público.

Este Poder Notarial Limitado entra en vigor inmediatamente y expirará el día _____, 20_____.

Cualquier persona, incluido(a) mi agente, puede confiar en la validez de este Poder Notarial Limitado o bien, en una copia del mismo, a menos que esa persona sepa que el Poder Notarial ha vencido o ya no es válido.

La ley del estado de Carolina del Norte determinará, para todo propósito, el significado y el efecto de este Poder Notarial Limitado.

FIRMA Y RECONOCIMIENTO

Firma del solicitante principal

Fecha

Nombre del solicitante principal, en letra de molde

Estado de Carolina del Norte, Condado _____

Certifico que _____ compareció personalmente ante mí este día, reconociendo que él o ella firmó el Poder Notarial Limitado precedente.

Firma del fedatario público⁷

Fecha

Nombre impreso o en letra de molde del fedatario

Mi comisión como fedatario público expira el día: _____

Sello de fedatario público

⁴ Limited Power of Attorney

⁵ North Carolina Uniform Power of Attorney Act

⁶ Chapter 32C of the General Statutes

⁷ Notary Public